



COURSE DATA

Data Subject

Code	35362
Name	External internships in Sociology - Political and Public Administration Sciences
Cycle	Grade
ECTS Credits	18.0
Academic year	2021 - 2022

Study (s)

Degree	Center	Acad. year	Period
1924 - D.D. in Political and Public Admin. Sciences-Sociology	Faculty of Law	5	First term
1925 - D.D. in Sociology-Political and Public Admin. Sciences	Faculty of Social Sciences	5	Second term

Subject-matter

Degree	Subject-matter	Character
1924 - D.D. in Political and Public Admin. Sciences-Sociology	7 - Year 5 compulsory subjects	Obligatory
1925 - D.D. in Sociology-Political and Public Admin. Sciences	7 - Year 5 compulsory subjects	Obligatory

Coordination

Name	Department
LORENTE CAMPOS, RAUL	330 - Sociology and Social Anthropology

SUMMARY

English version is not available

De acuerdo con el Plan de Estudios, la asignatura Prácticas Externas se realiza en el segundo cuatrimestre de quinto curso, es de naturaleza obligatoria y tiene asignados 18 créditos ECTS (450 horas), de los cuales 14 créditos (350 horas) corresponden a las actividades presenciales en el centro de prácticas y 4 créditos (100 horas) a tutorías y actividades formativas complementarias en el centro académico, estudio y elaboración de trabajos autónomos de un modo no presencial. Los y las estudiantes tienen, con esta asignatura, la posibilidad de insertarse en un ámbito profesional propio donde aplicar y completar los conocimientos adquiridos en su formación académica, experimentando su puesta en práctica. Junto con el desarrollo del Trabajo Fin de Grado, tienen la posibilidad de hacer converger todo el aprendizaje obtenido



a lo largo de la doble titulación, siendo conveniente pero no obligatorio vincular ambas asignaturas.

El objetivo general de las prácticas externas es propiciar que los y las estudiantes se enriquezcan mediante una experiencia de trabajo en un ámbito de actuación profesional de la Sociología y de la Ciencia Política y de la Administración Pública, comenzando a ejercitar las habilidades profesionales básicas, a utilizar las herramientas y técnicas de trabajo apropiadas en el campo de la práctica, a vincular los contenidos teóricos adquiridos a lo largo de los cursos anteriores y a desarrollar y aplicar las competencias prácticas, todo ello de forma supervisada y evaluada.

Los objetivos específicos del programa de prácticas externas son los siguientes:

- Conocer el campo profesional de sus estudios de Grado y su relación con campos afines.
- Aportar y aplicar en la práctica profesional conocimientos teóricos de las ciencias sociales.
- Ejercitarse en la selección y utilización de procedimientos, instrumentos y técnicas de las ciencias sociales frente a problemas y situaciones reales y concretas.
- Desarrollar actitudes éticas y de interrelación adecuadas para el ejercicio profesional.
- Consolidar habilidades profesionales.
- Colaborar en el desarrollo y coordinación de proyectos de intervención social en equipos multidisciplinares.
- Conocer, valorar y aplicar en el ámbito laboral los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.

Para conseguir los objetivos expuestos, el o la estudiante tendrá asignado un profesor o profesora que lleve su tutorización académica y una tutorización en la empresa o centro de prácticas. Asimismo, la Universitat de València cuenta con los servicios de la Fundación Universidad-Empresa ADEIT que colabora en la gestión de las prácticas externas a través de su Departamento de Prácticas en Empresas; y, en la Facultad de Ciencias Sociales, la correspondiente Comisión de Prácticas Externas que actúa de forma coordinada con la Comisión de Seguimiento del Programa de doble Grado de Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración Pública.

Las Prácticas Externas están reguladas por el Reglamento de Prácticas externas de la Universidad de Valencia (ACGUV 131/2012 de la Universidad de Valencia).

PREVIOUS KNOWLEDGE

Relationship to other subjects of the same degree

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.

**Other requirements**

Tener superados 210 créditos de los cuatro primeros cursos en el momento de la matrícula de la asignatura de prácticas.

Haber aprobado los 60 créditos de materias de Formación Básica.

Haber aprobado 54 créditos del módulo Teoría Sociológica, Estructura y Cambio Social.

Haber aprobado 36 créditos del módulo de Métodos y Técnicas en la Investigación en CCSS.

OUTCOMES**LEARNING OUTCOMES**

English version is not available

WORKLOAD

ACTIVITY	Hours	% To be attended
Internship		100
Attendance at events and external activities	12,50	0
Study and independent work	87,50	0
TOTAL	100,00	

TEACHING METHODOLOGY

English version is not available

EVALUATION

English version is not available

REFERENCES**Basic**

-

Freixá, M., Novella, A.M. y Pérez Escoda, N., Elementos para una buena experiencia de prácticas externas que favorece el aprendizaje. Octaedro/ICE UB, Barcelona, 2012.

- Raposo Díaz, M. y Zabalza Beraza, M.A., La formación práctica de estudiantes universitarios: repensando el Prácticum. Revista de Educación, nº 354, 2010, pág. 17 y ss.



- Moreno Gené, J., La nueva regulación de las prácticas académicas externas, Rev. Estudios Financieros, Trabajo y Seguridad Social, nº 349, 2012.

- Reglament de Pràctiques externes de la Universitat de València (ACGUV 131/2012 de la Universitat de València). http://www.uv.es/graus/normatives/Reglament_PE_ACGUV.pdf

ADDENDUM COVID-19

This addendum will only be activated if the health situation requires so and with the prior agreement of the Governing Council

English version is not available

La presente adenda se establece en un contexto de excepcionalidad por las condiciones sanitarias generadas por la pandemia SARS-CoV-2, por lo tanto, las medidas que se adoptan se circunscriben al presente curso 2020-2021 y se consideran medidas extraordinarias. A este fin, y tomando en cuenta la situación de incertidumbre en la que se establecen, las medidas adoptadas para el desarrollo y la evaluación de la asignatura se adaptarán a las especificadas en la INSTRUCCIÓN de 7 de enero de 2021 RESPECTO A LA ADAPTACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS DE TODAS LAS TITULACIONES A EXCEPCIÓN DE LOS GRADOS EN MEDICINA, ENFERMERÍA, MAGISTERIO Y MU DE PROFESORADO DE SECUNDARIA, A LA PANDEMIA DE LA COVID-19 PARA EL CURSO 2020/21 del Vicerrectorado de Empleo y Programas Formativos (disponible en http://www.adeituv.es/download/CAS_20_21-INST__FUNC_PE_070121.pdf), así como a cualquier otra que pueda establecerse a tal efecto desde la Facultad de Ciencias Sociales o la Universitat de València